



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 30 de agosto de 1988

Número 42

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**DEPENDENCIA:** Dirección Jurídica y Consultiva.

**SECCION:** Trámites Jurídicos.

**NUMERO DEL OFICIO:** 202/84/2174.

**EXPEDIENTE:** 202/11/988.

**ASUNTO:** Se le notifica Procedimiento de Expropiación instaurado sobre un inmueble al parecer de su propiedad.

Toluca, Méx., julio 27 de 1988.

C. MIGUEL BRAVO RESENDIZ

P R E S E N T E.

En términos de lo dispuesto por el artículo 50. de la Ley Reglamentaria del artículo 209 de la Constitución Política Local, se le emplaza para que dentro del término de cinco días, contados a partir del día siguiente a esta publicación, ocurra a la Dirección Jurídica y Consultiva del Gobierno del Estado, con oficinas en la avenida Independencia poniente 106, despacho 207, del edificio Los Heros, en esta ciudad de Toluca, a deducir sus derechos con relación al inmueble ubicado sobre la carretera Apaxco-Zumpango, denominado El Charco, para destinarse a la construcción de un vivero municipal, cuyo extracto de la solicitud de expropiación a continuación se describe:

El H. Ayuntamiento de Apaxco, Méx., con fecha 28 de enero de 1988, solicitó Procedimiento de Expropiación, en relación al inmueble ubicado sobre la carretera Apaxco-Zumpango, predio que se conoce como El Charco, con una extensión de 17,543.04 metros cuadrados aproximadamente, para destinarse a la creación de un vivero municipal, el cual reporta las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, 88.20 metros, con propiedad de Miguel Reséndiz;

AL SUR: 71.50 metros, con Olga Méndez de Hernández y camino de por medio;

AL ORIENTE: 200.10 metros con carretera Apaxco-México; y

AL PONIENTE: 238.70 metros, con zanja regadora y ejido de Tequixquiac.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.

Lic. Enrique Medina Bobadilla.

(Rúbrica)

Tomo CXLVI Toluca de Lerdo, Méx., martes 30 de agosto de 1988, No. 42

**S U M A R I O :**

**SECCION PRIMERA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**NOTIFICACION** del extracto de la solicitud de la expropiación referend. al inmueble ubicado sobre la carretera Apaxco-Zumpango, denominado El Charco, dirigido al C. MIGUEL BRAVO RESENDIZ.

**SOLICITUD** de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado POTRERO DE SAN DIEGO, municipio de Villa Victoria, Méx., sobre una superficie de 4.110.25 m<sup>2</sup>, en favor de la Comisión Federal de Electricidad.

**NOTIFICACION** del extracto de solicitud de la expropiación del inmueble ubicado en la calle Marte, de la cabecera municipal de Apaxco de Ocampo, Méx., predio que se conoce como EL HOYO dirigido a los C.C. Carlos Calderón y Miguel Bravo.

**AVISOS JUDICIALES:** 3100, 3090, 3105, 3087, 2879, 2878, 2887, 2891, 2897, 2896, 2895, 2826, 3089, 3186, 3104, 3004, 3014, 3010, 3009, 3011, 3015, 3056, 3060, 2989, 2990, 2991, 3047, 3050, 3051, 3052, 3016, 3188, 3224, 3176, 3177, 3178, 3179, y 3259.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3166, 3102, 3094, 3086, 3107, 3161, 3187, 3181, 3186, 3258, 2255, 3256, 3252, 3267, 3260, 3257, 3173, 3078, 3079, 3262, y 3263.

**DEPENDENCIA:** Departamento Jurídico. Área Titulación de Bienes Inmuebles.

**NUMERO:** 100.2/MRG/  
**EXPEDIENTE:** 121/818  
**REF.:** IV-475

México, D.F., abril 27 de 1988.

SR. LIC. RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA  
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA  
DIRECCION DE PLANEACION Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.  
CAUZ. DE LA VIGA No. 1174  
06038 MEXICO, D.F.

La Comisión Federal de Electricidad con cargo a su patrimonio, va a llevar a cabo la construcción de infraestructura para la prestación del servicio público de energía eléctrica y que específicamente consiste en la construcción de la Subestación Palizada, en el municipio de Villa Victoria, Estado de México, que permitirá atender la creciente demanda fluido eléctrico en la zona, por lo que se requiere disponer de una superficie de 4.110.25 m<sup>2</sup>.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, y después de evaluar diversas alternativas se consideró necesario localizar dicha superficie en el ejido Potrero de San Diego, Mpio. de Villa Victoria en el Estado de México, como la solución técnica más viable.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o., 2o., 4o., 7o., 9o. y 23 de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica, en relación con el artículo 112, fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, la construcción de la Subestación Palizada es de utilidad pública.

Con fundamento en las disposiciones legales invocadas y en cumplimiento a lo señalado por el artículo 343 y siguientes de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo, de la superficie ejidal que se precisa, en la inteligencia de que la indemnización se cubrirá conforme al avalúo que al efecto formule la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

Con el presente, me permito remitir a usted por cuadruplicando copias heliográficas de los planos, que contienen los datos técnicos relativos al área que se pretende expropiar.

Por ser necesaria la legalización de la citada superficie a favor de este organismo, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de ley, se formule el decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

ATENTAMENTE.

Lic. José Athié Carrasco.

JEFE DEL DEPARTAMENTO.

(Rúbrica)

**DEPENDENCIA:** Dirección Jurídica y Consultiva.

**SECCION:** Trámites Jurídicos.

**NUMERO DE OFICIO:** 202/84/2172.

**EXPEDIENTE:** 202/185/987.

**ASUNTO:** Se les notifica procedimiento de expropiación instaurado sobre un inmueble al parecer de su propiedad.

Toluca, Méx., julio 27 de 1988.

C. C. CARLOS CALDERON Y  
MIGUEL BRAVO

P R E S E N T E .

En términos de lo dispuesto por el artículo 5o. de la Ley Reglamentaria del artículo 209 de la Constitución Política Local, se les emplaza para que dentro del término de cinco días, contados a partir del día siguiente a esta publicación, ocurran a la Dirección Jurídica y Consultiva del Gobierno del Estado, con oficinas en la avenida Independencia Poniente 106 Despacho 207, del edificio Los Heros, en esta ciudad de Toluca, a deducir sus derechos con relación al inmueble ubicado en la cabecera municipal de Apaxco, Méx., para destinarse a la construcción de una unidad deportiva, cuyo extracto de la solicitud de expropiación a continuación se describe:

El H Ayuntamiento de Apaxco de Ocampo, Méx., con fecha 21 de julio de 1987, solicitó procedimiento de expropiación en relación al inmueble ubicado en la calle Marte de la cabecera municipal de Apaxco de Ocampo, Méx., predio que se conoce como El Hoyo, con una extensión de 3,185 metros cuadrados aproximadamente, para destinarse a la creación de la unidad deportiva denominada Apaxte, el cual reporta las siguientes medidas y colindancias:

Al norte: 31.45 m con propiedad del municipio;  
Al sur: 10.50 m con propiedad del municipio;  
Al oriente: 58.90 m con propiedad del municipio;  
Al poniente: 50.00 m con propiedad del municipio.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Director Jurídico y Consultivo.

Lic. Enrique Medina Babadilla.-- Rúbrica.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 988/88.

ENRIQUE DELGADILLO HERRERA promueve ante este juzgado primero de lo civil de este distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Xaltipa", ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: quince metros setenta y cinco centímetros con ingeniero Jorge Molina; al sur: dieciocho metros sesenta centímetros con calle Venustiano Carranza; al oriente: cincuenta metros veinte centímetros con Antonio Rivas y al poniente: cincuenta y cuatro metros treinta centímetros con calle Francisco I. Madero, teniendo una superficie aproximada de ochocientos noventa y siete metros trece centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación. Se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

3100.—22, 25 y 30 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

Exp. 178,988, DAVID GAYTAN MEDEL promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en colonia Esperanza número once en El Oro, México, mide y linda: norte: 21.07 m con María Cleofas Rodríguez; sur: 12.97 m con bienes de la familia Ponce; oriente: 35.23 m con calle de colonia Esperanza; y poniente: 36.89 m con camino vecinal a la Mina de Esperanza; superficie aproximada 788.06 m2.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

3090.—22, 25 y 30 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

MANUEL MIRANDA SALINAS promueve en el expediente número 1690/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Solar", ubicado en el pueblo de Santa Bárbara, municipio de Cuautitlán Izcali, Estado de México, que mide y linda; al norte: 48.00 m con Ricardo Cervantes; al sur: 48.00 m con Manuel Sánchez; al oriente: 15.00 m con camino vecinal y al poniente: 15.00 m con Elisa Islas. Con superficie total de 720.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3105.—22, 25 y 30 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

GUILLERMO DIAZ ALVARADO promueve en el expediente número 1571/88 diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "Jacalco", ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtacalco, que mide y linda: al norte: 18.28 m con entrada particular de 6.00 m; al sur: 18.28 m con Carlos Solano; al oriente: 27.36 m con Gustavo Solano; al poniente: 27.36 m con Francisco Corona; con superficie de 500.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide para que comparezcan los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en términos de ley, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

3087.—22, 25 y 30 agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. 3/88.

DEM.: BERNABE ESTRADA VAZQUEZ Y J. GUADALUPE TREJO HERNANDEZ.

GUILLERMINA SALAZAR CONSUELO le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 39, manzana 46, colonia Metropolitana, tercera sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 8.05 m con lote 16; sur: 8.05 m con calle Coyoacán; oriente: 20.00 m con lote 38; al poniente: 20.00 m con lote 40, con superficie de 161.00 m2. Haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días contados, a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado, o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de circulación en esta población. Nezahualcóyotl, México, a 9 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2879.—8, 18 y 30 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

MARIA EUGENIA SOLARES DEL RIO

Exp. 1265/87, JESUS GARCIA LEDEZMA, le demanda en este H. juzgado en la vía ordinaria civil, escrito el divorcio necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a disposición en la secretaría de este H. juzgado, las copias simples de traslado y se previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2878.—8, 18 y 30 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. JORGE CERDA BELTRAN

La señora GLORIA GLADYS PADILLA CONSUELO, le demanda en el expediente número 222/88, el juicio disolución del vínculo matrimonial y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII de los artículos 252, 253 del Código Civil vigente en el Estado de México y en virtud de que se desconoce el domicilio con fundamento en el artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las anteriores notificaciones, aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ramón Lugo Becerril.—Rúbrica. 2887.—8, 18 y 30 agosto.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. MARIO RENEDE CANCINO Y  
VERÓNICA PATRICIA ALAMO CAMPOY

El señor ERNESTO MACIAS MEANA, como apoderado de PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S. A., ha promovido en este juzgado juicio ordinario civil rescisión de contrato, en contra de usted, bajo el número de expediente 1158/87-3 Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha nueve de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, debiéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber a sí mismo que deberá señalar domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo se le harán conforme a la ley, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución o auto a cumplimentar por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, así mismo en los estrados de este juzgado, se expiden a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho de Naucalpan de Juárez, México.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 2891.—8, 18 y 30 agosto.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1136/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

GUMARO AREVALO MORA

GUADALUPE AREVALO HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, del lote de terreno marcado con el número 7 de la manzana 87 de la colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 17.00 m con lote 6; al sur: en 17.00

m con lote 8; al oriente: en 12.00 m con lote 25; al poniente: en 12.00 m con calle 24 antes 25, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación del mismo, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación en esta ciudad y fijese una copia del mismo en la puerta del juzgado. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 2897.—8, 18 y 30 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS, ALEJANDRO Y MARIA  
LOURDES HAHN, JESUS VALDEZ HERRERA,  
AYDA SAN VICENTE MUÑOZ ANAYA

IRMA REYES TAPIA, en el expediente marcado con el número 295/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 10, manzana 99, de la colonia El Sol de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 9; al sur: 20.00 m con lote 11; al oriente: 10.00 m con lote 25; al poniente: 10.00 m con avenida, con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México; algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. Juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 2896.—8, 18 y 30 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEÑOR: JOSE LUIS RODRIGUEZ CABRERA

RENE GUILLEN SORIA, en el expediente marcado con el número 923/88, que se tramita ante este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapción de lote de terreno número 38, de la manzana 67, de la colonia Ampliación Vicente Villada, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.15 m con lote 37; al sur: 17.15 m con lote 39; al oriente: 9.00 m con calle 12 o calle Roma; al poniente: 9.00 m con lote 13; con una superficie total de 154.35 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 2895.—8, 18 y 30 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**EDICTO**

EXP. 257/88.

ABIGAIL DIAZ REYES, promueve inmatriculación, respecto el predio denominado "El Cuarto", ubicado en San Pedro Atzompá, del municipio de Tezámac, México, con superficie de 190.00 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 19.00 m con José González Castillo; al sur: 19.00 m con José González Castillo; al oriente: 10.00 m y linda con Florencio; al poniente: 10.00 m con camino vecinal.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a 10. de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 2826.—2, 16 y 30 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

Exp. 182/988, DAVID GAYTAN MEDEL, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Independencia número ocho en El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 19.60 m con calle de Independencia y Alfonso Villa Gómez; sur: 19.60 m con Alfonso Villa Gómez; oriente: 7.27 m con Alfonso Villa Gómez; y poniente: 7.27 m con Esperanza Matta Viuda de Rodríguez; con superficie aproximada de 124.41 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

3089.—22, 25 y 30 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente número 1961/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ELOY SANTIN BECERRIL como apoderado de NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., en contra de ABRAHAM MIRAMON PEÑA y ELVIRA MIRAMON PEÑA. El C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las diez horas del día cinco de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: un terreno con construcción y maquinaria ubicados en la avenida Ejército del Trabajo sin número, en Santiago Tilapa, municipio de Santiago Tlanguistenco, México, del terreno con las siguientes medidas y colindancias: norte: 23.75 m con calle; sur: en dos líneas 4.18 m y 18.96 m con propiedad particular; oriente: 19.66 m con Bartole Olvera; poniente: en dos líneas 17.70 m y 1.95 m con propiedad particular; de la construcción: consta de: dos plantas; planta baja compuesta de sala, recepción, despacho, sala de juntas, dos baños y bodega, planta alta compuesta de tres salas vestidor. De la maquinaria: (8) máquinas rectas Brother, (2) máquinas Overlock Brother, (1) máquina Durkopp costura recta zig zag, máquina dobladiladora Columbia, máquina botanadora Brother, plancha de vapor, cortadora de 5" Med Tracer, mesa de corte. Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado y en los estrados del juzgado de Primera Instancia de Tenango del Valle, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 21'894,015.00 (veintiún millones ochocientos noventa y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.

Toluca, México, a diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3186.—25, 30 agosto y 5 Sept.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**INMOBILIARIA RIAL, S. A. DE C. V.**

JOSE LUIS BUENO GUZMAN en su carácter de director general de la empresa CORPORACION PROMOTORA MEXICANA, S. A., le demanda en la vía ordinaria mercantil en el expediente número 842/87, la rescisión del contrato privado de compraventa que celebraron y demás prestaciones que indica, haciéndose saber a la demandada que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Ciudad Nezahualcóyotl, México, Toluca, México, a doce de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3104.—22, 30 agosto y 7 Sept.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

GLORIA TREJO CASTANEDA VDA DE SHIAVON, en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de Juan Efraín Shnavon Moreno, bajo expediente 2499/88, promueve diligencias sobre inmatriculación respecto del terreno denominado "Sitio de Casa", ubicado en el pueblo de San Mateo Tecoloapan, Atizapán de Zaragoza, México, y que mide y linda: al norte: 65.00 m colinda con propiedad del comprador hoy autor de la sucesión que represento; al sur: en dos líneas una de 50.00 m con la señora Antonia Barze y otra de 31.70 m colinda con propiedad privada, actualmente propiedad de la señora Irma Escudero; al oriente: 38.300 m colinda con antiguo camino nacional, hoy boulevard Lomas de la Hacienda; al poniente: 145 m colinda con Irma E. de Escudero, con superficie total de 1062.00 m<sup>2</sup>.

Por auto de ocho de agosto del año de mil novecientos ochenta y ocho, se dio entrada a la solicitud, haciéndola saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley. Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y "Provincia" que se editan en Toluca, Méx., y Tlalnepantla, México, respectivamente.—Tlalnepantla, México, a diez de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3004.—16, 30 agosto, y 14 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 937/88.

TERCERA SECRETARIA.

COSME CORONA HERNANDEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "San Gabriel", ubicado en Coatlinchán, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 90.00 m con el vendedor, hoy cerrada particular; al sur: 90.00 m con Javier Rosas y Máximo Sánchez; al oriente: 35.00 m con camino; al poniente: 35.00 m con el vendedor, con una superficie total aproximada de 3,150.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 4 de agosto de 1988.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

3014.—16, 30 agosto y 14 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MARUCIA GUADALUPE SANCHEZ VIQUEZ, promueve en el expediente número 1606/88, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "Ocuila", de los llamados de común repartimiento, ubicado en calle Mártires de Río Blanco s/n, municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, que mide y linda: al norte: 12.75 m con Rosa Aguilar; al sur: 13.50 m con calle Mártires de Río Blanco; al oriente: 43.50 m con Domingo Alonzo y al poniente: 43.50 m con María Sánchez con superficie aproximada de 570.93 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3010.—16, 30 agosto, y 14 septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MARIA OROZCO ARENAS, promueve en el expediente número 1587/88, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "ROSA DE CASTILLA" ubicado en el pueblo de San Lorenzo Río Tenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, que mide y linda, al norte: 9.50 m con Trinidad Orozco; al sur: 9.50 m con Trinidad Orozco; al oriente: 65.50 m con Fidencio Rodríguez; y al poniente: 65.50 m con Marcelino Orozco, con superficie total aproximada de 622.25 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3009.—16, 30 agosto, y 14 septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MARIA GUADALUPE SANCHEZ VIQUEZ promueve en el expediente número 1600/88 diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Ocuila" de los llamados de común repartimiento ubicado en la calle Mártires de Río Blanco s/n, Melchor Ocampo, Estado de México, que mide y linda: al norte: 13.60 m con calle Mártires de Río Blanco; al sur: 13.60 m con María Sánchez Viquez; al oriente: 12.10 m con Miguel Reyes Torres; y al poniente: 12.10 m con María Sánchez Viquez, con superficie total aproximada de 164.56 metros.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3011.—16, 30 agosto y 14 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 938/988.

GERARDO CORONA HERNANDEZ promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "San Gabriel", ubicado en el poblado de Coatlinchán, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 63.50 m con Melchor Arias y Juan Mancilla; sur: 36.50 m con Javier Rosas; oriente: 75.00 m con el vendedor y con cerrada particular que mide 4.60 m de ancho y 126.00 m de largo; poniente: 87.50 m con Pablo Meraz y Melchor Arias; con una superficie total aproximada de 4,062.50 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 5 de agosto de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

3015.—16, 30 agosto y 14 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.

JOAQUIN GARCIA LOZANO en el expediente número 1015/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno marcado con el número 15 de la manzana 238 en la Col. Reforma de esta ciudad; cuya medidas y colindancias: al norte: 15.15 m con lote 16; al sur: 19.70 m con Av. de Los Reyes; al oriente: 06.40 m con lote 14; al poniente: 19.15 m con calle Oriente 24. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3056.—18, 30 agosto y 12 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

VICTOR MANUEL ROCHA BUENROSTRO

MARITZA ADRIANA PLIEGO OROPEZA, en el expediente número 1404/88, que se tramita en éste Juzgado, le demanda el divorcio necesario y demás prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca a juicio, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se le seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado la copia simple del traslado, se previene a la demandada para que señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

3060.—18, 30 agosto, y 12 septiembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS**

EXP. NUM. 467/88.

DEM. CESAR HAHN CARDENAS SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, SUS HEREDEROS ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE. JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA

LUCIO GONZALEZ OLIVARES le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 30, manzana 21, colonia "El Sol", de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 29; al sur: 20.75 m con calle (Aurelio Ramos); al oriente: 10.00 m con calle 22; al poniente: 10.00 m con lote 15; con superficie de 205.50 m<sup>2</sup>. Haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días a partir del en que surta sus efectos la última publicación. Fijese en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado dicho término, no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en esta población. Nezahualcóyotl, México, a 22 de junio de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3056.—18, 30 agosto y 12 Sept.

EXPEDIENTE NUM. 469/88.

DEM. AGUSTIN AGUILAR BLAS

SALVADOR MURRIETA ALBERTO le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, lote de terreno número 35, manzana 436 colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 34; al sur: 17.00 m con lote 36; al oriente: 8.90 m con calle Bamba; al poniente: 9.00 m con lote 10, con superficie de 152.15 m<sup>2</sup>. Haciendo de su conocimiento que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Fijese una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, en la puerta del juzgado, si pasado dicho término, no comparece, el demandado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en esta población. Nezahualcóyotl, México, a 27 de junio de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3056.—18, 30 agosto y 12 Sept.

EXPEDIENTE NUMERO 463/88.

PRIMERA SECRETARIA.

JOSE ACEVEDO MACIAS

OSCAR GARCIA CHAVEZ le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 23 de la manzana 193 de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 20.75 m con lote 22; al sur: 20.75 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con calle 16; al poniente: 10.00 m con lote 10, con una superficie aproximada de 207.50 m<sup>2</sup>. Se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar al siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3056.—18, 30 agosto y 12 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

EXPEDIENTE: 631/88.  
PRIMERA SECRETARIA.

C. JOSE LOPEZ QUIJANO promueve ante este juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número de expediente 631/88, relativo a las diligencias de inmatriculación respecto del predio conocido como de común repartimiento denominado "Tepenco", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco del municipio de Chimalhuacán, perteneciente a este distrito judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; norte: 12.00 m con Fabián Buendía; sur: 12.00 m con Rusio Morales G., oriente: 10.00 m con calle; y poniente: 10.00 m con Magdalena Nequiz, lo que hace una superficie total de 120.00 m<sup>2</sup>. (ciento veinte metros cuadrados).

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, México a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2989.—16, 30 agosto y 14 Sept.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 520/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

HERMELINDA VAZQUEZ MONROY promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Tlaneluca", ubicado en el Barrio de San Lorenzo del municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 15.00 m con Luis Vázquez Monroy; al sur: 15.00 m con Mateo Vera Arcos; al oriente: 8.00 m con Manuela González; al poniente: 8.00 m con calle, con una superficie total de 120.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a 20 de mayo de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2990.—16, 30 agosto, y 14 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 519/88.

TERCERA SECRETARIA.

MIGUEL LINARES NAVARRO promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tlaixtalpa", ubicado en el Barrio de Xochiaca, del municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 13.00 m con calle privada; al sur: 13.50 m con Ernesto Olivares; al oriente: 15.00 m con Apolonia Constantino; al poniente: 15.00 m con Apolonia Constantino, con una superficie total aproximada de 198.75 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a 1 de junio de 1988.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2991.—16, 30 agosto y 14 Sept.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE No. 684/88.

SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO LOPEZ HERRERA  
Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

MARIA TERESA GUADALUPE GONZALEZ DE CORDOBA por su propio derecho, les demanda la usucapión del lote de terreno número once de la manzana cuarenta y tres, de la colonia El Sol en esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 20.00 m con lote 10; al sur: en 20.00 m con lote 12; al oriente: 10.00 m con lote 26 y al poniente: en 10.00 m con calle 7. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse al juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se les harán por los estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de agosto de 1988.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, C. Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3047.—18, 30 agosto y 12 Sept.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 382/88.

TERCERA SECRETARIA.

LIDIA CASTILLO DE ROJAS promueve por su propio derecho, ante este juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, juicio ordinario civil usucapión en contra de JERONIMA AYALA, respecto del lote de terreno identificado con el número tres de la avenida via Morelos, correspondiente a la fracción del predio conocido con el nombre de la "Garita", cuya superficie y colindancias alude en el escrito que se provee se dictó un auto que en su parte conducente dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a dos de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. Visto el escrito de LIDIA CASTILLO DE ROJAS y tomando en consideración que se ignora el domicilio y paradero de la señora JERONIMA AYALA notifíquese la presente demandada por edictos los que contendrán una relación sucinta de la demandada, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico de circulación en esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir al en que surta la última publicación. Fijese además, en la puerta de este juzgado una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece, por sí por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por lista y Boletín Judicial.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3050.—18, 30 agosto y 12 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y SUCESION DE  
CESAR HAHN CARDENAS.

GUILLERMINA MANRIQUEZ DE LOPEZ en el expediente número 1532/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno 4 de la manzana 188 de la Col. El Sol, de esta ciudad que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 3; al sur 20.00 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con lote 17; al poniente: 10.00 m con lote 19, con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial y lista que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los once de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3051.—18, 30 agosto y 12 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ  
HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y  
CESAR HAHN CARDENAS.

JUAN VAZQUEZ MEZA en el expediente 1507/87, le demanda la usucapión del lote de terreno número 4, de la manzana 68, de la colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 3; al sur: 20.00 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con lote 19 y al poniente: 10.00 m con calle 30, con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado, las copias simples de traslado se les previene señalen domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3052.—18, 30 agosto y 12 Sept.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

MARIA DOLORES DE LEON CRUZ, promueve ante este juzgado en el expediente número 451/88-1, una jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Santo", ubicado en Tequesquahuac, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 23.70 m con José Molina; al sur: en 23.70 m con Rafael Moreno; al oriente: en 11.00 m con calle pública; al poniente: en 11.50 m con Fecundo Vázquez.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca y en otro de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de ley.—Se expide a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3016.—16, 30 agosto y 14 Sept.



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

947/88, ANGEL VARGAS SANCHEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado La Presa, ubicado en Los Reyes Acatlixhuayan, municipio de Temamatla, México, mide y linda; norte: 17.70 m con camino; sur: 16.70 m con Miguel Vargas Sánchez; oriente: 101 m con Francisco Meza Cristalinas; poniente: 101.12 m con Miguel Morales Galicia, con una superficie total de 1,738.23 m2.

Publíquese por tres veces de tres entres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3188.—25, 30 agosto y 5 Sept.

Exp. 948/88, BERTOLDO JUAREZ FUENTES promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble de propiedad particular denominado "Embarcadero de Amoxpao de la Buena fe", ubicado en la ciudad de Chalco, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 6.58 m con propiedad de Francisco Rodríguez; al sur: 6.58 m con propiedad de José Pérez Cobo; al oriente: 17.00 m con propiedad de Juana Rueda Jiménez; al poniente: 17.00 m con propiedad de Juana Rueda Jiménez y una superficie aproximada de 111.85 m2 y la construcción tiene una superficie de 30.00 m2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México a dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3188.—25, 30 agosto y 5 Sept.

Exp. 949/88, H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLALMANALCO, DE VELAZQUEZ, MEXICO representado por el señor CELSO MARTINEZ AVILA, en su carácter de presidente constitucional, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado, Xotitla, ubicado en Santo Tomás Atzingo municipio de Tlalmanalco, México, mide y linda; norte: 19.64 m con Catarina Crespo Beltrán; sur: 19.64 m con Enriqueta Espinosa Tuorrio; oriente: 92.10 m con Vicente Guerrero; poniente: 92.10 m con Juan Manuel Castro, con una superficie total de 1,508.84 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3188.—25, 30 agosto y 5 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente 659/87 relativo al fidejazo ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, endosatario en procuración de JOSE YAMIN DUHAJE, en contra de LAURA BUSTAMANTE VIUDA DE CALLEJO, el C. juez señaló las diez horas del día seis de septiembre del año en curso, para la primera almoneda de remate de: Una casa habitación, ubicada en Colina Dos Rocas No. 30, fraccionamiento Boulevares, municipio de Naucalpan, Estado de México, que mide y linda; al norte:

20.00 m con lote 42; sur: 20.00 m con lote 44; oriente: 8.50 m con lote 15; al poniente: 8.50 m con calle Dos Rocas, superficie total de 170.00 m2. Sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de cuarenta y siete millones siete mil quinientos pesos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tabla de avisos de Naucalpan de Juárez y tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días. Convocando postores. Toluca, México, a 17 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3224.—26, 30 agosto y 2 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 995/88, ANTONIO RODRIGUEZ MARTINEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto sitio con construcciones denominado "Tlacalpa", ubicado en la calle de Morelos sin número, en Tepetlixpa, México, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 60.91 m con Elsa Martínez; sur: 60.91 m con Alicia Martínez; oriente: 11.00 m con calle Morelos; poniente: 11.00 m con Dámaso Rosales; superficie 24 m de construcción, terreno éste de propiedad particular.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en Toluca México. Dado en Chalco, México a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—El Primer Secretario Civil, C. P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3176.—25, 30 agosto y 5 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 842/88, JULIA MARTINEZ CASTILLO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto sitio con casa de propiedad particular denominado "Tlalcoxta", ubicado en la población de Tlalamac, municipio de Atlixpa mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 55.50 m con Desiderio Varas Rodríguez; al sur: 27.25 m con Elvidio Morero Oliva; al oriente: 40.60 m con Valentín Pedraza; al poniente: 30.00 m con calle Campeche.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a quince de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—E. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3177.—25, 30 agosto y 5 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

JOSEFINA MONTERO JAIMES en el expediente 851/88 promovió diligencias de información de dominio de: ubicado en la calle de Miguel Hidalgo sin número en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, México, con una superficie aproximada de 166.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; norte: 13.50 m con Celso Díaz; al sur: 13.70 m con Marcos Díaz; oriente: 12.00 m con calle Hidalgo; y al poniente: 12.00 m con Esthela Domínguez.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 15 de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

3178.—25, 30 agosto y 5 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

INFORMACION AD PERPETUAM.

EXPEDIENTE NUM. 236/88.

JOSE GUADALUPE SALAZAR AGUIRRE, promueve diligencias de información ad perpetuam, ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Otumba, México, respecto del predio denominado "Tlatepincó", que se encuentra ubicado en el callejón Zaragoza No. 4, del poblado de San Pedro Pozohuacán, perteneciente al municipio de Tecámac, de F. V., Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 64.40 m con lindero de Santo Domingo Ajolcapan; al sur: 62.05 m con Manuel Aguirre; al oriente: 30.42 m con Ruperto Enciso; al poniente: 34.21 con callejón Zaragoza, con una superficie aproximada de 2,041.00 m<sup>2</sup>.

Ordenándose su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Otumba, México, a 17 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 3179.—25, 30 agosto y 5 Sept.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MA. ELENA SANTILLAN HERNANDEZ promueve por su propio derecho en el expediente número 541/88, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el camino a San Felipe Tlalmimilolpan, que se encuentra dentro de los límites de Capultitlán, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 62.50 m con el señor Pedro Nájera; al poniente: 44.30 m con Anselmo Ramírez; al norte: 16.70 m con Anselmo Ramírez; al sur: 25.00 m con carretera a San Felipe Tlalmimilolpan.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a 25 de agosto de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 3259.—30 agosto, 5 y 8 Sept.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MA. ELENA SANTILLAN HERNANDEZ promueve por su propio derecho en el expediente No. 539/88, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el camino a San Felipe Tlalmimilolpan, dentro de los límites de Capultitlán, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 134.00 m con Ponciano Sulas; al poniente: 134.40 m con Marcos Bernal; al norte: 22.25 m con Arcadio Villavicencio; al sur: 22.25 m con Leonardo Rivas.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro local de los de mayor circulación, por tres veces, dentro de tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a 25 de agosto de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 3259.—30 agosto, 5 y 8 Sept.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número 540/88, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, promovidas por MA. ELENA SANTILLAN HERNANDEZ, sobre un terreno ubicado en camino a San Felipe Tlalmimilolpan, ubicado en los límites de Capultitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 21.70 m con carretera a San Felipe Tlalmimilolpan; al sur: 15.70 m con Erasto Vargas Ramírez; al oriente: 75.00 m con la señora Carolina Rosales; y al poniente: 90.00 m con la granja; con una superficie total de 1,294.25 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 3259.—30 agosto, 5 y 8 Sept.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

Exp. 792/88, ANTONIO ACEVEDO MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana No. 14 de la cabecera municipal de San Martín Oztolopan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 45.00 m con Arnulfo Acevedo Loza; al sur: 45.00 m con Erasto Avila; al oriente: 19.00 m con Erasto Avila; al poniente: 37.00 m con Leonardo García Hernández, con superficie de 1260.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica. 3166.—25, 30 agosto y 5 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 216/88 C. FEDERICO PINEDA URIBE promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 158.00 con Eduardo Uribe P., al sur: 62.00, 98.00 con Ascención Mejía, Félix Real; al oriente: 28.00 con camino a Polotitlán; al poniente: 27.50 con Francisco Sánchez. Sup. 4,320.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3102.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. 217/88 C. BENITO GUERRERO ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 104.00 con zanga R., al sur: 84.00 con camino real; al oriente: 40.00 con Fam. Zúñiga; al poniente: 100.00 con Concepción Zúñiga M. Sup. 6,580.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3102.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. 218/88 C. CLEOTILDE BARRIOS ARCHUNDIA promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 20.00 con carretera; al sur: 20.00 con Raúl Chávez; al oriente: 12.00 con Juan Barrios H., al poniente: 12.00 con Antiocho Alcántara S. Sup. 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 17 agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3102.—22, 25 y 30 agosto.

RÉGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 86/435/88, FERNANDO ESCAMILLA ALEGRIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 20.00 m con Miguel Nolasco Sánchez y Julio Piña; sur: 20.00 m con Angel Martínez; oriente: 11.00 m con Enrique Escamilla Alegria; poniente: 11.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a quince de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3094.—22, 25 y 30 agosto.

RÉGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 1485/150/88, FELIX RESENDIZ CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Villa Gómez", San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linderos: al norte: 20.00 m con C. Méx-Huix; al sur: 20.00 m Alfonso Peña Uribe; al oriente: 50.00 m con Tomás Mendoza Embá; al poniente: 50.00 m con Alfonso Peña; superficie aproximada 1,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 1 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 16555/255/87, RODRIGO RIVERO GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "San Diego", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linderos: al norte: 11.90 m con José Rivero; al sur: 10.40 m con calle y 1.60 m con Herminia García; al oriente: 12.30 y 3.45 m con Herminia García; al poniente: 14.70 m con Rubén Zúñiga, superficie aproximada: 156.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 13 de octubre de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 166/04.88, ANTONIO TLACHI CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linderos: al norte: 16.00 m con Gaspar Jamaica M.; al sur: 14.50 m con Trófilo Valdés; al oriente: 9.00 m con acueducto Chiconautla; al poniente: 9.00 m con ejido del pueblo; superficie aproximada de 132.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 6 de enero de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Velasquez Béjar.—Rúbrica. 3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7203/057/88, HERIBERTA CASTRO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/3, M/134, Col. Lomas del Cadete, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linderos: al norte: 16.00 m con lote 1; al sur: 16.00 m con lote 5; al oriente: 7.50 m con calle; al poniente: 7.50 m con lote 4; superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7204/058/88, ALMA DELIA CABALLERO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/6, M/26, Col. Lomas del Cadete, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linderos: al norte: 16.00 m con lote 8; al sur: 16.00 m con lote; al oriente: 7.50 m con lote; al poniente: 7.50 m con C. Busques de Chapultepec; superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7201/055/88, HERON MORALES GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/20, M/450, Ampl. Mártires de Río Blanco, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linderos: al norte: 8.90 m con lote 19; al sur: 8.20 m con lote 6; al oriente: 21.00 m con lote 5; al poniente: 21.00 m con Cda. Nicolás Bravo, superficie aproximada: 181.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7203/056/88, GUADALUPE OVIEDO DE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/3, M/456, Ampl. Mártires de Río Blanco, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linderos: al norte: 10.30 m Av. de las Granjas; al sur: 10.35 m con Sara Hernandez; al oriente: 13.65 m con Luis Rodríguez Hdez.; al poniente: 15.00 m con Ismael Pérez G.; superficie aproximada: 130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7199/053/88, BERNABE FRANCISCA DIAZ MARIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/27, M/296-B, Ampl. Mártires de Río Blanco, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.60 m con lote 26; al sur: 13.34 m con callejón Aldama; al oriente: 10.60 m con calle Aldama; al poniente: 10.60 m con lote 25; superficie aproximada: 157.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7200/054/88, JAVIER AGUILAR TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/2, M/458, Ampl. Mártires de Río Blanco, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con zona de protección; al sur: 10.00 m Av. de las Granjas; al oriente: 12.00 m con Jesús Gómez; al poniente: 12.00 m Antonio Molina; superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A.-7372/095/88, RODOLFO RUIZ TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Nopala, P.D. "La Ratonera", municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 41.85 m con terrenos del pueblo de Santa Cruz del Monte; al sur: 39.00 m con co-propietario; al oriente: 8.50 m con calle; al poniente: 8.50 m con propietario. Superficie aproximada: 326.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A.-7221/075/88, EMILIO MALDONADO TINAJERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 3-A, mz. 2-A, predio "La Tabiquera", municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 21.00 m con lote 2; al sur: 21.00 m con lote 3-B; al oriente: 7.45 m con calle sin nombre; al poniente: 7.50 m con lotes 6 y 7. Superficie aproximada: 151.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 1564/166/88, ENRIQUE MAZA URETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Jesús del Monte P.D. "Cacalote", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 34.70 m con Felipe Rom; al sur: 27.10 m con Abundio C.; al oriente: 89.00 m con prolongación; al poniente: 92.40 m con Lidia G. García. Superficie aproximada: 4,692.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7276/094/88, BULMARO ROLDAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Totoltepec, municipio de Naucalpan de J., distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 46.00 m con arroyo; al sur: 18.00 m con calle principal; al oriente: 70.00 m con fracciones; al poniente: 10 m 50 cmts., con eje de escurrimiento. Superficie aproximada: 16.700 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 1513/154/88, SAUL REYES SEPULVEDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitlaipan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 143.00 y 87.30 m Cirilo Salinas y Alfonso Ocampo; al sur: 148.90 m con camino; al oriente: 70.50 y 92.65 m con Tobías Pérez y Tiburcio Ramírez; al poniente: 178.80 m con camino. Superficie aproximada: 24,733.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciado, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 1512/153/88, GLORIA MARIA HERNANDEZ DE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitlaipan municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 40.30 m con camino; al sur: 84.75 m Artemio Ibáñez; al oriente: 59.70 m con José Ibáñez; al poniente: 59.20 m con Mario Ruiz de Chávez. Superficie aproximada: 3,716.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciado Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A.-105/03/88, JORGE RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Zacamopa", Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.72 m con calle Matamoros; al sur: 34.43 m con Arnulfo Méz.; al oriente: 34.58 m con Miguel Rodríguez; al poniente: 34.43 m con Juan Guzmán. Superficie aproximada: 265.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de enero de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciado Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 104/02/88, JOSE VIDALES AMEZCUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Teopanquiahua", San Pedro X. municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linda: al norte: 13.00 m con Juana Torres, 9.00 m con C. Libre Pensamiento; al sur: 9.40 m con Cristina T.; al oriente: 10.25 m con Juan Torres y/o.; al poniente: 18.40 m con Máximo Ramos. Superficie aproximada: 289.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 6 de enero de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciado Miguel Vilasana Bejar.—Rúbrica. 3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 16576/276/87, LUCIO SALINAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Calalpa", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linda: al norte: 31.00 m con Lucio Salinas; al sur: 31.00 m con Alberto Jiménez; al oriente: 5.00 m con C. Emiliano Zapata; al poniente: 5.00 m con Rafael Sánchez. Superficie aproximada: 155.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 9 de octubre de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciado José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 16582/282/87, EUSEBIO SILVA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Zacatenco", Santa Ma. Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linda: al norte: 19.00 m con calle; al sur: 11.80 m con Ausencio Báez; al oriente: 25.00 m con Ana Fragosos; al poniente: 20.10 m con Antonio Estéves Rivero. Superficie aproximada: 341.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 9 de octubre de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciado José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 16560/260/87, EDUWIGIS RAMIREZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Teipamilpa", Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linda: al norte: 24.00 m con Antonio López; al sur: 23.00 m con Juan Ramires A.; al oriente: 24.60 m con calle; al poniente: 22.50 m con Valentín Rojas. Superficie aproximada: 553.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 9 de octubre de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciado José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 16572/272/87, MA. DEL CARMEN NORMA PAULIN NOE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Techoya", Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linda: al norte: 16.70 m con Rodolfo Paulín N.; al sur: 16.70 m con Antonia Paacios; al oriente: 13.75 m con calle; al poniente: 13.75 m con Sr. Ramirez. Superficie aproximada: 229.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 9 de octubre de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciado José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I. A. 3997/147/87, LUIS RAMOS DEL ANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Llano", pueblo Gpe. Vicotria, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linda: al norte: 25.00 m con propiedad particular; al sur: 25.00 m con Regilio Montes H.; al oriente: 40.00 m con Jorge González Valdéz; al poniente: 40.00 m con calle. Superficie aproximada: 1,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 28 de septiembre de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciado José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 12233/242/87, JOSE MERCED FRIAS AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de la Cañada, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linda: al norte: 28.00 m con Victoria Costa R.; al sur: 28.00 m con José Luis Cruz; al oriente: 8.00 m con calle Morelos; al poniente: 8.00 m con Miguel Rodríguez. Superficie aproximada: 224.60 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 18 de agosto de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciado José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. 7197/031/88, CONSUELO VILLAGOMEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/5, M/296-D, Ampl. Mártires de Río Blanco, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.00 m con calle Cortés; al sur: 12.00 m con barranca; al oriente: 20.40 m con lote 13; al poniente: 19.87 m con lote 3, superficie aproximada: 251.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7198/052/88, CARLOS RUIZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/7, M/259, Ampl. Mártires de Río Blanco, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linda: al norte: 14.00 m con muro de protección; al sur: 13.05 m con Av. de las Granjas; al oriente: 12.26 m con lote 6; al poniente: 17.35 m con lote 8; superficie aproximada: 196.22 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7195/049/88, RAFAEL ACEVEDO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Verdolaga", Ampl. Mártires de Río Blanco, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linder: al norte: 10.00 m; al sur: 10.00 m; al oriente: 10.00 m; al poniente: 10.00 m; superficie aproximada: 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7196/050/88, MARGARITA ORTIZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/6, M/451, Ampl. Mártires de Río Blanco, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linder: al norte: 15.00 m con Juan Barranco; al sur: 15.00 m con Daniel Castrejón; al oriente: 7.00 m con prolongación Zacatecas; al poniente: 7.00 m con Mauricio E.; superficie aproximada: 105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7193/047/88, EMILIANO BALLENTROS ARANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/23, M/7, Minas San Martín, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linder: al norte: 20.00 m con lote; al sur: 20.00 m con lote; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con lote; superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7194/048/88, J. GUADALUPE RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Ampl. Mártires de Río Blanco, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linder: al norte: 10.00 m con Av. de las Granjas; al sur: 10.00 m con calle Correll; al oriente: 15.00 m con lote 17; al poniente: 15.00 m con lote 16; superficie aproximada: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7191/045/88, HERLINDA PEÑA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Gpe. No. 336, San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linder: al norte: 10.00 m cabada de Gpe.; al sur: 10.00 m con lote; al oriente: 40.00 m con lote; al poniente: 40.00 m con lote; superficie aproximada: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. 7192/096/88, MARGARITA MARTINEZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/7, M/451, Co. Mártires de Río Blanco, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linder: al norte: 12.67 con lote 8; al sur: 13.31 m con lote 6; al oriente: 12.77 m con muro de protección; al poniente: 13.00 m con calle prolongación Zacatecas; superficie aproximada: 166.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7189/043/88, LAUREANO SILVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/22, M/296-B, Mártires de Río Blanco, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linder: al norte: 10.30 m calle Himalaya; al sur: 7.00 m con calle Paticutín; al oriente: 15.25 m con lote 27; al poniente: 11.60 m con lote 21; superficie aproximada: 195.96 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7190/044/88, JUAN RUIZ ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/11, M/29, Mártires de Río Blanco, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linder: al norte: 10.00 m Av. de las Granjas; al sur: 10.00 m con lote 23; al oriente: 15.00 m con lote 12; al poniente: 15.00 m con lote 10; superficie aproximada 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7254/093/88, ANTONIO GONZALEZ MAGDALENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción Terr. Den. "El Puente", San Rafael Chiriquapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linder: al norte 15.80 m con zona federal, río; al sur: 12.50 m Domingo Quintana S.; al oriente: 12.50 m Gabina Acosta Hernández; al poniente: 17.30 m Ma. Gpe. Ayala; superficie aproximada: 206.87 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. I.A. 7255/094/88, GABINA ACOSTA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción Terr. Den. "El Puente", San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 11.00 m C. Prolongación Dep. y Z.F.; al sur: 11.00 m con Guillermo Caro Glez.; al oriente: 8.90 m con Jesús Ramírez Hernández; al poniente: 12.00 m con Antonio Glez. M. superficie aproximada: 114.95 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3086.—22, 25 y 30 agosto.

Expediente 10403/88, GUSTAVO SANDOVAL RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Chopo", ubicado en Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 75.00 m con Leonor Rojas; sur: 75.00 m con Jovita Cedillo Vda. de Hernández; oriente: 98.00 m con J. Rosario Rodríguez; poniente: 98.00 m con Palemon Fragoso. Superficie de 7,350.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
3107.—22, 25 y 30 agosto.

Expediente 10400/88, JOSE SANDOVAL SORIANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Sapo", en Santo Tomás Chiconautla, San Cristóbal Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 98.00 m con Marcos Martínez y Wilfrido Sandoval; sur: 120.00 m con calle; oriente: 73.00 m con Jesús Nava. Superficie de 4,237 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
3107.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. 7978/39/88, ISABEL RODRIGUEZ ROJAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "El Ahuacate", ubicado en Chiconautla en San Cristóbal Ecatepec, distrito de Tlalnepantla; mide y linda; norte: 2 tramos de 24.00 m y 31.30 m con Avelino Ortega y Mateo Ortega; sur: 2 tramos de 47.00 m y 4.60 m con camino nacional y Albino Salinas; oriente: 2 tramos de 68.00 m y 6.00 m con Agapito Ortega y Mateo Ortega; poniente: 2 tramos de 19.30 m y 66.50 m con Albino Salinas y Cleofas Valdés. Superficie de 3,287.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
3107.—22, 25 y 30 agosto.

Expediente 10399/88, AURELIO SANDOVAL RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Alcantarilla 1a.", Santo Tomás Chiconautla, San Cristóbal Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 75.00 m con Jovita Hernández de Cedillo; sur: 75.00 m con Luisa Rivas; oriente: 8.00 m con Arturo Sandoval; poniente: 98.00 m con Victoriano Fragoso. Superficie de 7,350 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
3107.—22, 25 y 30 agosto.

Expediente 10401/88, JAIME SANDOVAL RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Alcantarilla 2a.", ubicado en Santo Tomás Chiconautla, en San Cristóbal Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 75.00 m con J. Rosario Rodríguez; sur: 75.00 m con Jaime Sandoval Rodríguez; poniente: 98.00 m con Jovita Cedillo Vda. de Hernández; oriente: 98.00 m Longinos Sandoval. Superficie de 7,350 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
3107.—22, 25 y 30 agosto.

Expediente 10402/88, EMETERIO SANDOVAL RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tepozán", ubicado en Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 75.00 m con Felipe Villanueva; sur: 75.00 m con calle; oriente: 98.00 m con Longino Sandoval; poniente: 98.00 m con Ricardo Rodríguez. Superficie de 7,350.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 15 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
3107.—22, 25 y 30 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CUAUTILAN

#### EDICTOS

Exp. 9067, MAURICIO MIGUEL LEYVA CUEVAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santa Ma. Caliacac, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 41.50 m con fábrica de andamios de Seguridad, S. A., sur: 52.50 m con camino público; oriente: en dos fracciones, la primera en 48.30 m y la segunda en 17.00 m con Adelardo Luna y Martha Juárez; poniente: 56.50 m con José Eduardo Cornejo Rodríguez

Superficie aproximada: 2843.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3101.—22, 25 y 30 agosto.

Exp. 9553, CC. JESUS TOMAS LUCIO ISLAS Y J. CARMEN VARGAS LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Sta. Ma. Caliacac, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 50.00 m con camino público; sur: 50.00 m con camino público; oriente: 60.00 m con José Eduardo Cornejo Rodríguez; poniente: 60.00 m con José Eduardo Cornejo Rodríguez.

Superficie aproximada: 3000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3101.—22, 25 y 30 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 218/88, C. EDITH GARCIA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 98.90 con Francisco Díaz; al sur: 118.00 con Raquel Meléndez; al oriente: 23.40 con carretera; al poniente: 14.00; 9.20 con barranca. Sup. 1703.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3187.—25, 30 agosto y 5 Sept.

Exp. 221/88, C. AMANDO ALCANTARA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, de 2 predios en el municipio de Jilotepec, Méx., mide; al norte: 103.38 con camino; al sur: 30.80; 69.60; 29.47 con Manuel Zarza; al oriente: 9.60 con Lucas Pérez; al poniente: 23, con Miguel Mendoza. Sup. 0-18-53 Hs. 2o. predio al norte: 80, con Manuel Zarza; al sur: 18.32 con Juana García; al oriente: 46.60 con Eпитacio Iluitrón; al poniente: 48, con Ignacio Arciniega. Sup. 0-30-05 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., Agosto 22 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3187.—25, 30 agosto y 5 Sept.

Exp. 220/88, C. AMANDO ALCANTARA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 145.50 con Amador Reyes; al sur: 155.00 con Alejandro García; José Rodea; al oriente: 248.00 con Valentín Vilchis, Luis y Antonio Mendoza; al poniente: 190.50 con Leobardo Rodríguez. Sup. 3-29-40 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3187.—25, 30 agosto y 5 Sept.

Exp. 219/88, C. JOSE IGNACIO AGRAZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 209.90 con Santuario, Mariano Noguez N., al sur: 96.90, 198.50 con Faustino y Joel Vega; al oriente: 108.25 con Santuario; al poniente: 76.35, 11.00 con Faustino Vega; calle. Sup., al noroeste: 75, con calle 23,585.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., Agosto 22 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.

3187.—25, 30 agosto y 5 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

Exp. 870/88, BRAULIO ROMERO ROSALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pds., municipio de San Martín de las Pds., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 167.00 m con Enrique Camarillo; sur: 111.30 m con camino; oriente: 115.00 m con camino; poniente: 123.00 m con camino.

Predio denominado "Barranca Grande".

Superficie aproximada: 16,541.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3181.—25, 30 agosto y 5 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. 2503, ROSA MARIA PAREDES ATLITEC promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 12, San Miguel Totolcingo, municipio de Acoyman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 12.50 m Hortencia Lima García; sur: 15.00 m calle Morelos; oriente: 20.00 m Jorge Corona Martínez; poniente: 20.00 m Jorge Corona Martínez.

Superficie aproximada: Doscientos setenta y cinco m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3180.—25, 30 agosto y 5 Sept.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL  
ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS

El Consejo Directivo del Instituto, en su sesión ordinaria número 1255, celebrada el 28 de junio de 1982, aprobó la integración de los Comités Ejecutivos de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes número 1 y 2, quedando integrados de la siguiente manera:

## COMITE NUMERO UNO

Presidente del Comité. El C. Director General.  
Representante del Poder Judicial del Estado.  
Representante de S.M.S.E.M.  
Representante del SUTEMY.  
Secretario del Comité. El Subdirector de Recursos Materiales.

## COMITE NUMERO DOS

Presidente del Comité. El C. Director General.  
Director de Administración y Finanzas  
Director de los Servicios Médicos.  
Director de Prestaciones Socioeconómicas.  
Secretario del Comité. El Subdirector de Recursos Materiales.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes en el Estado de México y su reglamento.

Por lo que a solicitud del C. Dr. Gustavo A. Barrera Echeverri, Director General del ISSEMYM, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del reglamento de la materia, se procede a su publicación en el periódico oficial para los efectos legales a que haya lugar.

3258.—30 agosto.



**C O N V O C A T O R I A**

EL COMITE EJECUTIVO DE ENAJENACIONES DE BIENES EN DESUSO DEL I.S.S.E.M.Y M. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ART. 1° FRACCION III, 25° Y DEMAS -- RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES, ASI COMO DE LOS ARTICULOS 2°, 3°, 37° 38° Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY, EXPEDIDAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA:

**SEGUNDA ALMONEDA PUBLICA**

DE LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN, MISMA QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1988, A LAS 10.00 HORAS.

<u>LOTE NO.</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>CANTIDAD BASE DE REMATE</u>	<u>PRECIO BASE DE REMATE</u>
1	ALAMBRON 3/8" ROLLO C/40 KGS. APROXIMADAMENTE	174 ROLLOS	\$ 760,000.00 TON.
2	VARILLA 5/8" x 9.13 MTS. LARGO.	3215 UNIDADES	\$ 594,783.00 TON.
3	VARILLA 1 1/2 x 9.17 MTS. -- LARGO.	28 UNIDADES	\$ 594,783.00 TON.
4	VARILLA 1" (DE 7.7 MTS. Y 4.33 MTS. LARGO)	2 UNIDADES	\$ 594,783.00 TON.
5	LAVADEROS DE CEMENTO 75 x 65 CMS.	44 UNIDADES	\$ 5,600.00 PZA.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 38° DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY, A LOS PRECIOS ANTES ANOTADOS, SE LES HA DEDUCIDO UN 20% DE SU VALOR EN RELACION A LA PRIMERA ALMONEDA.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERAN SOLICITAR INFORMACION SOBRE LAS BASES, EN EL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO DEL I.S.S.E.M.Y M., UBICADO EN NIGROMANTE No. 402, 2° PISO, EN LA CIUDAD DE TOLUCA, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE 10.00 A 14.00 HORAS, Y HASTA 24 HORAS ANTES DE LA SUBASTA.



# Instituto Mexicano Del Seguro Social

SURDELEGACION ADMINISTRATIVA DE TIALNEPANTLA  
DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO  
COORDINACION DE FINANZAS  
OFICINA PARA COBROS DEL IMSS MEX 1702

### CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las 11.00 horas del día 27 de septiembre de 1988, se rematarán al mejor postor en el domicilio de VIA GUSTAVO BAZ ESQ. FILIBERTO GOMEZ, Tlalnepantla Edo. de México, C.P. 54030 los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en EMILIO CARDENAS SIN N<sup>o</sup>. ESQ. DR. GUSTAVO BAZ

#### TLALNEPANTLA, EDO. MEX.

Sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera S.A., garantizando el 10% del importe de la base del Remate, como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán éstas hasta las 15 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

### P R I M E R A ALMONEDA.

EXPEDIENTE, BIMESTRE, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR,	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL
060 20299 10 2/88 881018408 \$6'771,163.00		
<u>CIA. GALVANIZADORA NAL., S.A.</u>		
UN TRACTO CAMION MCA. DODGE MOD. PD-600 CON No. DE SERIE LZ-25897, No. R.F.A. 6329363 AÑO 1978, CAP. 25,500 LB, CON MOTOR PERKINS DIESEL, CON CABINA COLOR ROJO, CON LLANTAS EN REGULAR ESTADO	\$20'290,000.00	\$13'526,667.00
*****		

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES

Tlalnepantla, Edo. Méx. 22 de agosto de 1988.

3256.—30 agosto, y 8 septiembre.

EL JEFE DE LA OFICINA

LIC. ANDRES J. SOTELO VELAZQUEZ  
SOVA-550517

PAQUETERIA Y MENSAJERIA, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
Al 31 de Mayo de 1988.  
(000)

- C O N C E P T O - ACTIVO CIRCULANTE	MAYO	- C O N C E P T O - PASIVO A CORTO PLAZO	MAYO
Caja y bancos	1,374	Proveedores	56,365
Clientes	32,165	Acreeedores diversos	24,341
Documentos por cobrar	1,701	Impuestos por pagar	4,452
Deudores diversos	2,567	I.V.A. por pagar	15,437
Anticipo de proveedores	6,500		
<b>SUMA ACTIVO CIRCULANTE</b>	<u>44,307</u>	<b>SUMA PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<u>100,597</u>
		PROVISION VACACIONAL	582
		CAPITAL CONTABLE	
ACTIVO FIJO	73,760	Capital Social	250
		Reserva legal	97
OTROS ACTIVOS FIJOS	1,707	Aport. pend. de capitalizar	16,000
		Resultado del ejercicio anterior	(26,267)
		Resultado del ejercicio	28,515
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>119,774</u>	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<u>18,595</u>
		<b>TOTAL PASIVO MAS CAPITAL</b>	<u>119,774</u>

EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DOSCIENTOS VEINTITRES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE MANIFIESTA QUE "PAQUETERIA Y MENSAJERIA" SOCIEDAD ANONIMA, ACORDO TRANSFORMARSE A SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SECON ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADO EL DIA QUINCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO EN TECAMACHALCO ESTADO DE MEXICO HABIENDO TAMBIEN ACORDADO QUE ESTA ULTIMA, ABSORBERA EL PASIVO DE PAQUETERIA Y MENSAJERIA' SOCIEDAD ANONIMA.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Exp. 9506, GLAFIRA VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Encanto", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: primer norte: 10.20 m con Isaias Vázquez Solano; segundo norte: 1.80 m con Mónico Solano Solano; primer sur: 1.80 m con calle pública Francisco I. Madero; segundo sur: 11.80 m con Raúl Vázquez García y Fco. Vázquez García; primer oriente: 18.25 m con Yolanda Vázquez de Elizalde y Margarito Vázquez Aguilar; segundo oriente: 16.40 m con Raúl Vázquez García; primer poniente: 19.76 m con Mónico Solano Solano; segundo poniente: 14.75 m con Mónico Solano Solano; superficie aproximada: 236.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Edo. de Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3267.—30 agosto, 5 y 8 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 613/88, GUILLERMO FLORES ROSALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria Esq. con Guaymas, Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 32.20 m con Lázaro Navarrete y/o Esther Duarte R.; sur: 35.20 m con calle Guadalupe Victoria; oriente 24.60 m con Alfredo Valdez Garduño; poniente: 24.80 m con calle Guaymas; superficie aproximada: 869.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3260.—30 agosto, 5 y 8 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 685/88, CRISTINA MAYA MATIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Huitzilapan, municipio y distrito de Lerma, mide y linda: norte: 90.00 m con Manuel Martínez; sur: 99.25 m con Pascual Nicolás; oriente: 29.70 m con Lucas A. Nicolás; poniente: 28.35 m con Antonio Galindo. Superficie aproximada: 2746.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 24 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3257.—30 agosto, 5 y 8 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 8709/88, MIGUEL CARRASCO GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Constitución San Lucas Tunco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.50 m con calle Constitución; sur: 17.50 m con Bartolo García; oriente: 91.00 m con Juan Escutia; poniente: 91.00 m con Juan Carrasco García.

Superficie aproximada: 1,592.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3173.—25, 30 agosto y 5 Sept.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TEXCOCO, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Que por escritura No. 11,880, otorgada ante mí, de fecha 16 de junio del año en curso, la señora ELENA HAZOURI, en su carácter de albacea y las señoritas YAMILE y SAHAYLA, ambas de apellidos SAUCEDO HAZOURI, radicaron para su prosecución los autos del expediente judicial No. 2378/78, Juzgado Veinticuatro de lo Familiar del Distrito Federal relativo a la sucesión intestamentaria a bienes del señor JORGE SAUCEDO GARCIA, manifestando que procederán a formular el inventario y avalúos correspondientes.

Lic. Fernando Trueba Buenfil.—Rúbrica.

3078.—19 y 30 agosto.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TEXCOCO, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Que por escritura No. 11,893, otorgada ante mí, el día 22 de junio del año en curso, la señora ESPERANZA RUIZ VIUDA DE HERNANDEZ en su carácter de albacea, radicó para su prosecución los autos del expediente judicial No. 2,262/86 Juzgado Quinto de esta ciudad relativo a la sucesión intestamentaria a bienes del señor MANUEL HERNANDEZ ZARATE, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos correspondientes.

Lic. Fernando Trueba Buenfil.—Rúbrica.

3079.—19 y 30 agosto.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TEXCOCO, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Que por escritura No. 11640 otorgada ante mí, la señora CARMEN ROJAS VDA. DE CRUZ en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes del señor EFRAIN CRUZ LOYOLA radicó los autos del expediente judicial No. 1611/87, llevado ante el C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, para su prosecución conforme a la ley, manifestando que con la intervención del suscrito, formulará los inventarios y avalúos correspondientes.

Lic. Fernando Trueba Buenfil.—Rúbrica.

3262.—30 agosto y 9 Sept.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TEXCOCO, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Que por escritura No. 11993, de fecha 3 de agosto de 1988, otorgada ante mí las señoras ROSE BUKOFZER DE JARA y HELENA LINDA JARA BUKOFZER DE AVILA, radicaron la sucesión testamentaria a bienes del señor FERNANDO JARA SANCHEZ en la que aceptaron el cargo de albacea y herederos respectivamente, manifestando que con la intervención del suscrito formularán los inventarios y avalúos correspondientes.

Lic. Fernando Trueba Buenfil.—Rúbrica.

3263.—30 agosto y 9 Sept.

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Árabe.